EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Domingo 1.° de Enero de 1905 — 34237 — Año XLII—Núm. 12,137

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

ENQUÊTE DE "EL SIGLO"

Opiniones de los doctores José Pedro Ramirez, Duvimioso Terra, José P. Espalter, José Enrique Rodó y J. Cubiló

Señor Director de «El Siglo».—Absorbido por las tareas profesionales que apremian al final del año curial, no me había preocupado de la consulta que se sirvió usted hacerme, á mediados del corriente mes, acerca de la reforma de la Constitucion, que se proyecta, por la fatalidad de los sucesos, en la peor de las oportunidades imaginables y con supresion y abrogacion de los trámites que la misma Constitucion establece para el caso, cuando dió usted á la publicidad la contestacion del doctor Martin C. Martinez y desde ese momento renuncié á mi propósito, creyendo preferible significar mi adhesion absoluta é incondicional á las opiniones que ese distinguido compatriota formula y desarrolla y funda con admirable precision y claridad, y que son las que, mas ó menos concretamente, en lo fundamental, y con mas ó menos amplitud he expresado y sostenido en diversas épocas, actuando [illegible] por el mundo [illegible] de periodista, ó de publicista [illegible].

Ahí tiene usted, señor director de «El Siglo», toda mi contestacion: opino en todo y por todo como el doctor Martinez.

Saluda á usted con su mayor aprecio.

José Pedro Ramirez.

Señor Director de «El Siglo».—Distinguido señor: Recibí su nota circular, por la que tambien á mí me pide opinion sobre la conveniencia y oportunidad actual de la reforma de nuestra constitucion. El señor director urge por la contestacion, fijando término tan solo hasta el 25 del corriente; y he vacilado entre guardar silencio, pasando por descortés, ó contestar, á pesar de las dificultades de lo premioso del término, dificultades que acrecen tratándose de mí, poco versado como soy en la materia comprendida en la consulta, y á fin de no pasar por mal educado, que es defecto grave, trataré de satisfacer al señor [illegible]

[illegible]

Conveniencia de la reforma

[illegible]

Oportunidad de la reforma

[illegible]

D. Terra.

Señor director de El Siglo.

[illegible]

José Enrique Rodó.

[illegible]

J. Cubiló.

Resumen demográfico

del departamento de Montevideo, de Enero á Noviembre de 1904 (inclusive)

[illegible]

Natalidad media de varias importantes ciudades, en la década 1893-1902

Buenos Aires	40.5
San José de Costa Rica	39.7
San Salvador	[illegible]
Santiago de Chile	34.1
[illegible]	32.9
[illegible]	31.8
[illegible]	30.1
Copenhague	29.8
Londres	29.4
La Haya	[illegible]
San Petersburgo	[illegible]
Montevideo	[illegible]
Milan	27.7
[illegible]	27.4
[illegible]	[illegible]
Nueva York	[illegible]
Berlin	[illegible]
Paris	[illegible]
Bruselas	[illegible]
Bogotá	[illegible]
Turin	21.4
Barcelona	[illegible]
Habana	[illegible]
Rio Janeiro	[illegible]

Nupcialidad

[illegible]

Mortalidad

[illegible]

Movimiento de pasajeros é inmigrantes por el puerto de Montevideo

[illegible]

Mortalidad de varias importantes ciudades en la década 1893-1902

[illegible]

Natalidad

[illegible]

El año meteorológico

1904

El Observatorio Municipal entra hoy en el quinto año de su existencia, olvidando las dificultades vencidas inherentes á los comienzos de toda humana empresa, cuando la esperanza de concluir su [illegible] con la realizacion de [illegible] que hagan de él todo lo que lo [illegible] la categoría que le pertenece.

Es un error craso, del que desgraciadamente participan hombres inteligentes, pensar que los estudios científicos [illegible] prácticos, deban considerarse [illegible] de una sociedad, que ya haya [illegible] de las grandes alturas de la [illegible]

[illegible]

¿Cómo explotaremos los tesoros minerales ocultos en las entrañas de nuestra tierra, si apenas por románticas tradiciones tenemos indicios de su existencia?

¿Cómo pretenderemos hacer cultivos racionales, si no conocemos mas que por pequeños ensayos aislados la naturaleza de nuestro suelo?

¿Cómo nos atreveremos á proyectar tales ó cuales cultivos, cuando han fracasado hasta ahora todas las iniciativas para explorar sistemáticamente el clima de la República, para ponernos en condiciones de indicar al [illegible] las zonas que le convienen [illegible] por la fuerza y predominio de los vientos, por la intensidad y frecuencia de [illegible]?

[illegible]

Los menores ante la ley penal

La reciente iniciativa del P. Ejecutivo sobre el tratamiento de los menores vagabundos, le imprimen cierto interés á las siguientes reflexiones, vertidas al papel hace algunos meses. En esa inteligencia las damos á luz hoy, prometiendo en artículos ulteriores, ocuparnos más concretamente de la interesante reforma que se proyecta.

Empezemos por los menores delincuentes.

Sabido es que actualmente comparten la promiscuidad de la Cárcel Correccional en union de ladrones y asesinos de la peor calaña cuya perversion moral observan, primero, admiran despues, y tratan de imitar más tarde. Si alguna reforma se impone con verdadera urgencia en el seno de nuestra institucion penitenciaria, es la separacion radical de los delincuentes menores y de los adultos.

¡Ay del que corrompe á un niño, dice ... sistema parece gravi... las modernas ge... ono y los malos ... sometida la niñez ... andados por la in... social, suministran ... oderoso, que pudie... nto y desarrollo de ... e un hecho que lo ... La estadística á ... aumento progresivo ... tambien un descen... edad de los delin... de los crímenes, y baja la de los anos: por todas partes el fenómeno es el mismo. Las estadísticas oficiales han tratado alguna que otra vez de desnaturalizar el significado de los hechos, pero tal empeño ha debido fracasar ante la serena y justa interpretacion de los hombres de ciencia. Solo dos países de los que llevan una contabilidad regular de sus delitos, Inglaterra y Suiza, escapan á la regla comun: en esas socieda...

... diez y ocho, la de Nueva York y otros estados americanos en treinta. Prins la gradua en veinte años, Vidal en diez y ocho y Glauckler lo entiende hasta el período de la mayoria civil. Esta tesis ha merecido los votos del tercer Congreso Internacional de Auvres 1898 y del mas reciente de «Asistencia pública y privada» celebrado en Paris el año 1900. La edad de diez y ocho años nos parece un límite razonable entre nosotros.

Lo que se hace hoy en la mayoría de las naciones civilizadas es bien distinto. Las legislaciones penales dividen en general la edad en tres ó cuatro periodos, mas ó menos como siguen: primer periodo, irresponsabilidad absoluta que se entiende entre ocho y diez años; segundo, presuncion de irresponsabilidad con admision de prueba en contrario, fijada entre diez y quince años; tercero, responsabilidad plena, valiendo la edad como circunstancia atenuante, que oscila entre 15 y 21; cuarto, responsabilidad ordinaria por encima de este límite. En el primer caso el niño es devuelto á sus padres, que la mayoria de las veces son los únicos culpables de la fata cometida por su hijo. Lo mismo ocurre en el segundo, cuando se declara judicialmente la ausencia del discernimiento. En los demas casos el menor es condenado á algunos meses de encierro en una prision de la cual sale mas pervertido é inadaptado que antes de su ingreso á ella.

Es perfectamente evidente la ineficacia de tales medios para defender á la sociedad contra las manifestaciones agresivas de la precocidad criminal.

No seguiremos adelante sin formular una observacion que la juzgamos de gran importancia. Un mismo límite separa la edad, en que segun las ideas emitidas, debe ó no debe haber juicio ni condena. Supongamos que ese límite sea el de 18 años. Segun el sistema prestigiado, el sujeto que no ha llegado á él, es remitido á un establecimiento de correccion donde permanecerá largo tiempo constreñido á un inteligente tratamiento educativo; el que lo ha franqueado en cambio aunque sea por demasía de algunas horas, es por el contrario internado en una prision ...

... tarse de una doctrina poco experimentada hasta la fecha, pero sí, insistimos en que la reclusion de los menores, «debe ser larga, tan larga, como lo requiere el éxito del tratamiento educativo á que deben ser sometidos».

La reforma general esbozada, no basta conjurar los peligros que implica una niñez abandonada á sí misma, desamparada por la familia y la sociedad, creciendo en un ambiente corrompido por la inmoralidad de la palabra y del ejemplo. Además de los menores que la falta de una buena direccion educativa ha conducido al delito, existen los que bajo el influjo de análogo desamparo moral, se hallan momentáneamente detenidos en el escalon contiguo del vicio. Estos no han contravenido á la ley, pero contravendrán más adelante. Figuran en esa categoría, los menores vagabundos, á quienes el hambre y los malos tratamientos ó la criminal explotacion paterna alejan del hogar,—pobladores habituales de las calles y las plazas llamadas «Arab Boys» por los ingleses; los hijos de padres indignos ó viciosos, expuestos por consiguiente á todos los peligros que entraña la torpeza y el desorden de los mayores; los hijos sin padres, retoños de la sensualidad humana, que la caridad pública recoge en sus Hospicios y que la imprevision pública, lanza demasiado temprano, á la calle,—sin ánimo de ser honestos, ni fuerzas para poder serlo. Antes de que su caída sea mas grande es lógico acudir en su auxilio.

Prevenir es mejor que reprimir, segun la nueva orientacion criminalista. Si es justo obtener por medios educativos que un delincuente llegue á ser un hombre honrado, mas justo es aún conseguir por idéntico procedimiento que un hombre honrado no llegue nunca á ser un delincuente. La autoridad social, debe tomar á su cargo la educacion de todos estos parias del hogar subrogando en sus derechos á los padres que no cumplen sus deberes, y ejerciendo la tutela de los que no tienen padres. Algo así se hace en los países, donde el aumento de la criminalidad precoz constituye un serio problema de política penal. La Administracion en Francia además de proteger eficazmente ...

[illegible]

Del "Bel Paese"

"EL MAS FUERTE"

¡EXCELSIOR!

DE RAFAEL ALTAMIRA

LOS NOVELEROS

Cuentos y apólogos

UNA BODA

PAISAJES PARISIENSES

Deficiencia de la educacion de la mujer EN EL HOGAR Y EN LA ESCUELA

FOLLETIN

INDECISION

[illegible]

ALMANAQUE

Hoy domingo 1.º de Enero.—La Circuncision del Señor.

Sol sale 4 horas 51 minutos; pónese 7 horas 17 minutos; luna nueva el 5.

Mañana lunes 2 de Enero.—San Isidro obispo y mártir.

Sol sale 4 horas 52 minutos; pónese 7 horas 17 minutos; luna nueva el 5.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 15.00.

EL SIGLO

Algunos datos financieros

	CIRCULACION EN M'VIDEO	CIRCULACION EN LONDRES
1903		
Febrero	£ 4:900.000	£ 14:670.160
Mayo	» 4:700.000	» 14:788.880
Agosto	» 4:830.000	» 14:658.880
Noviembre	» 5:200.000	» 14:189.960
1904		
Febrero	» 4:800.000	» 14:589.960
Mayo	» 4:750.000	» 14:533.940
Agosto	» 4:800.000	» 14:483.940
Noviembre	» 5:000.000	» 14:283.940

Al inaugurarse el servicio de la consolidada en 1892, la circulacion en Londres era de 16:631.000 libras esterlinas y en Montevideo de 2:615.000. Cuatro años despues, al finalizar el año 1896, las proporciones no habian cambiado, pues la circulacion de Londres era de 17:248.000 y la de Montevideo de 2.675.000, explicándose la diferencia de cifras por la emision de títulos correspondientes al ferrocarril de la Colonia. Durante la administracion de Cuestas, el capital nacional empezó á absorber una cuota cada vez mas considerable de la consolidada, llegándose finalmente á guarismos que demuestran á la vez que el ensanche de los recursos del país, el prestigio creciente y firme de nuestra deuda en el mercado nacional.

"EL SIGLO" Y "LA RAZON"

¡Feliz año nuevo!

La direccion de los diarios «El Siglo» y «La Razon» se complacen en retribuir los saludos y augurios de año nuevo que le han sido dirigidos, haciendo los mejores votos por la felicidad de todos los que se han servido demostrarle sus simpatías.

Al cumplir con tan grato deber, nos complacemos en participar á nuestros amigos, lectores y clientes, el próximo cambio de local de nuestra imprenta.

En efecto, en la semana entrante «El Siglo» y «La Razon» se trasladarán á la calle Rincon 151, frente á la Plaza Constitucion, habiendo arrendado los altos y los bajos de la casa perteneciente á la sucesion de doa Enrique Garcia, cuya céntrica posicion acabamos de indicar.

Los diarios contarán en su nuevo local con todo el espacio requerido por su creciente desarrollo, no poco contrariado por la deficientísima instalacion que tenian hasta ahora.

Despues de tres años de constante lucha, y de la prueba terrible que la guerra civil, combinada con la escasez, impusieron á las empresas periodísticas, la de «El Siglo» y «La Razon» ha salvado ...

... su seno las aglomeraciones humanas y el pauperismo. Por lo visto el saludable pampero ha perdido sus antiguas condiciones, cantadas por los poetas platenses, y en vez de soplar vida y salud esparce gérmenes mortíferos en el conventillo y en las moradas lujosas, singularizándose su accion en los pulmones, rebeldes á todos los esfuerzo de la ciencia y á ráfagas de esperanza como la que acaba de fundarse en el suero Behring.

Atencion al enemigo terrible, á la viruela que una vez más entabla la lucha. Milagro será que se le ahogue en la cuna, y tanto mayor es la preocupacion cuanto que el doctor Honoré, en su carácter oficial, acaba de hacer conocer la lijereza peligrosa en que se ha incurrido permitiendo el desembarco de variolosos procedentes de Europa y en tránsito para Buenos Aires.

Año pícaro 1905, para los periodistas y para los obreros infatigables que traducen sus manuscritos; pícaro, en grado superlativo, por la circunstancia de que empezando en domingo nos roba un dia consagrado al descanso en festejo del recien nacido. Sin embargo, Fénix le otorga magnánimo perdon, bajo la promesa de que en lo sucesivo se arreglará el almanaque de manera que no se nos cercenen algunas horas de merecido asueto. Entre tanto, reciban los lectores de esta seccion saludo cordialísimo y con él los más sinceros votos por su bienestar y prosperidad, como asimismo la expresion de nuestra gratitud por haber soportado las latas de 1904 y por estar resignados á soportar las de 1905.

Fénix.

LABOR PARLAMENTARIA

LO QUE SE HA HECHO EN EL AÑO

El año legislativo se cierra con el debate sobre reforma de la Constitucion, de nuestra vieja y venerada Constitucion, tantas veces invocada para violarla y tantas veces obstáculo ante el cual se han estrellado las ambiciones de mando mas desmedidas.

La labor del año ha sido, en realidad, poco profícua. Interrumpida la tarea normal del Cuerpo Legislativo por el estallido de la guerra civil, aquel se consagró á cooperar á la defensa del principio de autoridad dictando las leyes que el P. E. creia necesarias para dominar la insurreccion y asegurar la tranquilidad del país. Fué de ese modo que nació la célebre ley de interdicciones tan discutida y tan vituperada ...

[illegible]

NOTAS DE FÉNIX

"Enquête" de "El Siglo"

R. I. P.

UN DATO ALARMANTE

CONTRABANDO EN ROCHA

ENCUENTRO CON LA POLICIA

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Política colorada

Comité Ejecutivo Departamental

ASUNTOS DE MALDONADO

Notas é impresiones

Vida social

Trabajos electorales

El senador Aibin

Local Reyes

SPORTS

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

LA TRAGEDIA DEL PRADO

VARIAS NOTICIAS

Administracion Pública

En el Hospital de Caridad

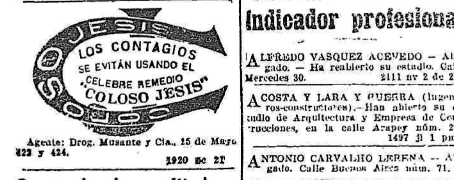
El asunto Maretchi-Olavoll

TEATROS Y ARTISTAS

Espectáculos

[illegible]

GRAN NOVEDAD!...—Al diluvio de serpientes vivas.—La habilidad de los indios salvajes del rio Alto Amazonas.—En el mismo local funcionará un Silforama universal con numerosas vistas.—La exposicion será de 9 á 12 a. m. y de 3 á las 10 p. m., en la calle 18 de Julio núm. 119. —Entrada general, 20 céntesimos; para menores de 12 años, 10 centésimos.



Se vende el acreditado

No venda Vd sus muebles

Hotel Suizo

Biblioteca "La Nacion"

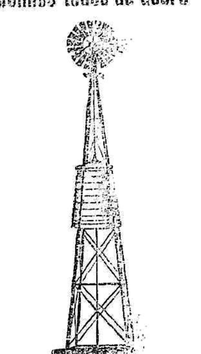
Suicidio de un dispéptico

Venta de campo

Se venden cuarenta cuadras de campo flor, para pastoreo, á una legua de la estacion Solis. Para tratar dirigirse á Victoriano Santos, en la misma estacion Solis. 2352 v feb 8.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencia de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez ..	$ 2.00
«Artigas», por el mismo autor	» 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez	» 2.00
«Divagandos», por Máximo Torres..	» 0.60
«Blás Cubas», por Machado de Asís	» 0.20



CAMPO

Se dan en arrendamento 11.700 cuadras de campo situado á 6 leguas de la estacion Francia del ferrocarril Midland y á 9 del Paso de los Toros.

Se venden tambien todas las existencias que hay en dicho campo que se componen, poco mas ó menos, de 9000 animales vacunos, 6000 ovejas, algunos caballos, útiles, etc., etc.

Por más informes ocurrase á los señores Abella y Martinez, calle 18 de Julio núm. 197.

Nota—No se paga corretaje.

2115 v 15 en.

Cúrese ese Resfriado en un Dia

Préstamos sobre muebles

Indicador profesional

... do el activo y pasivo á cargo de la nueva firma social, que regirá en adelante, Manuel Gonzalez y Hno., á los efectos de lo que prescribe la ley, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la misma casa antes indicada. — Montevideo, Enero 1.o de 1904.—Joaquin Gonzalez.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general: Los que suscriben, don Antonio Castro y don José Suarez, comunican al público y al comercio en general, que han resuelto separarse de la sociedad comercial en el ramo de almacen de comestibles y bebidas y depósito de cereales que tienen establecido al público en la calle Goes 289, Figurita, de esta ciudad, cuya sociedad gira bajo la firma Antonio Castro y Ca., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor don Antonio Castro. Todo el que se considere acreedor, sírvase pasar por la misma á presentar sus cuentas, dentro del término de 30 dias á contar de esta publicacion, de acuerdo con lo que prescribe la ley 26 de Setiembre del corriente año. — Antonio Castro — José Suarez— Montevideo, Diciembre 31 de 1904.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 31 de 1904.— Esta Direccion llama á licitacion pública nuevamente, para la construccion del macadam y de una alcantarilla en el Camino Transversal Abrevadero entre el de Mendoza y Arroyo Miguelete, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan en Secretaria para consulta de los interesados. Las propuestas que serán acompañadas de treinta pesos para garantir su seriedad se recibirán el dia 11 de Enero de 1905 á las 1 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores que deberán presentarse personalmente. No se recibirán las que estén en desacuerdo con la ley de la materia. La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente. Eduardo Monteverde, director; Augusto Numeno, secretario. 2578 en 1o v en 11

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

27-Misiones y Sarandí-178

Se convoca á asamblea general que tendrá lugar en el local del banco el dia 18 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1904; considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de tres directores.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de secretaría hasta el dia 17 del corriente.

Montevideo, Enero 1.o de 1905.

Alejandro Montautti

Alejandro Montautti

Alejandro Montautti

Avisos

Un feliz año nuevo

Cervecería Uruguaya S. A.

Gran regalo

Avisos del día

AL PÚBLICO

En esta imprenta se compran números de LA RAZON, de las fechas que á continuacion se detallan:

31 de Enero; 24 de Febrero; 9 y 10 de Abril y 21 de Mayo y 3 de Julio de 1903.

Perjuicios de guerra

B. DELFINO y Cía.

Ciudadela núm. 177

Compra vales y certificados de perjuicios de guerra. 2285 v ero 21|905

Compañía Salus

Se convoca á los señores accionistas de la compañía «Salus» para la asamblea general extraordinaria que se reunirá el dia 7 de Enero de 1905 á las 4 p. m. en el local del Banco Francés, calle 25 de Mayo número 234. 2131 de 15 en 7

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1868

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito ..	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado ..	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva.	» 325.000	» 1.527.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente		Nil
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	»	»
Idem á 60 idem	»	»
Idem á 3 meses fijos	»	»
Idem á 6 idem	»	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	»	»

Montevideo, Setiembre 1 de 1904.

Molinos todos de acero

Gran rebaja de precio

CASTELLANOS Y MAÑÉ

Sastrería "PIRAMIDES"

18 DE JULIO 542

Huevos para incubacion

De gallinas blancas norteamericanas de la raza LEGHORN. (Las gallinas de esta raza empiezan á poner á la edad de 5 meses, y como nunca se enclueccan no hay mejores ponedoras que éstas).

Se venden en el almacen de la Viuda de Rey Suarez, calle Misiones 171.

2516 v 29 en.

Confitería del Telégrafo

SANTO ROVERA y Cía.

368 — 25 DE MAYO — 378

EXPOSICION

De un variadísimo surtido de novedades para regalos de

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Turrones y Mazapanes de todas clases

BOMBONES, CONFITES Y CHOCOLATINES

Frutas abrillantadas y en almíbar

2483 v en 6

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO NUMERO 98

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables en diez mensualidades con garantía de sueldos y pensiones, ó firmas de industriales, propietarios y comerciantes.

GARANTE el alquiler mensual de las casas que ocupan los pensionistas del Estado.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte y muebles.

RECIBE depósitos á plazo fijo ó á retirar con previo aviso no menor de treinta dias y en:

CAJA DE AHORROS

por cantidades de 1 á 2000 pesos con interés de 5 % anual.

Federico Capurro, gerente.

Luz Eléctrica

LLAMADO A LICITACION

Obra de actualidad

Despidiendo el año

Gran Casa Inglesa

Hospital Británico de Montevideo

LA AMERICANA

La Manchester

Empresa "Teatro Solís"

Ferrocarril Central del Uruguay

Restaurant Cottens

Joyería Zerbino

BAZAR MARTINS

Acaba de recibir esplendidas y variadas novedades para regalos de Año Nuevo y Navidad, destinadas á llamar la atencion por su elegancia, superior superior calidad y modicidad de precios.

CAJAS DE FANTASIA de gustos varios y de estilos novedosos, con bombones y caramelos de las mejores clases, importados directamente de las fábricas europeas mas acreditadas; TURRONES DE ALICANTE, GIJONA Y YEMA, justamente acreditados por su excelencia; MAZAPAN DE FRUTAS de lo mejor que se introduce en el pais y que llamarán justamente la atencion; FRUTAS ABRILLANTADAS de las mejores clases; CIRUELAS GRANDES en envases alta novedad; GALLETITAS de infinidad de marcas en artísticas latas; CARAMELOS SARAH BERNARDT, los mas renombrados y preferidos por las personas de buen gusto; CHAMPAGNE en riquísimas canastas, en 1|2 y 1|4 de botella; DULCES de todas clases, GUAYABAS ESPECIALES DEL BRASIL y muchisimos otros artículos de indispensable y superior calidad. VINO PARA MESA MARCA MEDOC lo mejor que se introduce en el pais.

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ

MONTEVIDEO

Telefono: Las dos compañias. 2216 nv 24

CABAÑA SANTA EUGENIA

En la barraca Argentina, calle 25 de Agosto num. 340, hay en venta Toros Durham Shorton y Carneros Rambouillet, origen Racin, productos nacidos en esta Cabaña, de dos á dos y medio años de edad los toros, y de dos á cuatro dientes los carneros. Recomiendo á los interesados como ejemplares especiales. — S. San Martin. 2372 v 10 ene

Banco de la República O. del Uruguay

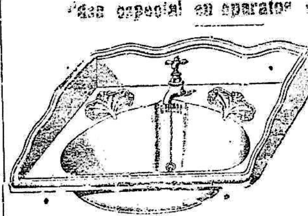
Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado. . . .	$ 12.000.000,00
Capital suscrito.	6.000.000,00
Capital integrado	5.189.346,94
Fondo de reserva	189.346,94
[illegible]	130.000,0

Compañía de aguas corrientes



Lavatorios desde 3 $ hasta 20 $

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Banco de Londres y Rio de la Plata

Casa Matriz en Londres

Gran Hotel del Parque Giot

VILLA COLON

Almuerzos y cenas á precio fijo y con lista

SERVICIO ESMERADO

Casa Introductora de Pianos

JULIO MOUSQUES

Steinway y Sohn, New York; J. Bluthner, de Leipzig; M. F. Rachals, Hamburg; F. L. Neumann, id; J. G. Vogel y Sohn, Flawen; E. Rosenkrans, Dresden; A. Dassel, Berlin

159 á 169—Calle Ituzaingó—159 á 169

BIBIANA MARTINEZ DE NATALE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Diciembre de 1904

Felix Natale, esposo; Tomás B. y Francisca Martinez, hermanos; Pascual, Rosalia y Carmen Natale y Carmen Jara, hermanos políticos, (ausentes); Petrona Cachon tia; primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 1o de Enero de 1905, á las 5 1|2 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Cuareim número 128.

Cementerio Central.

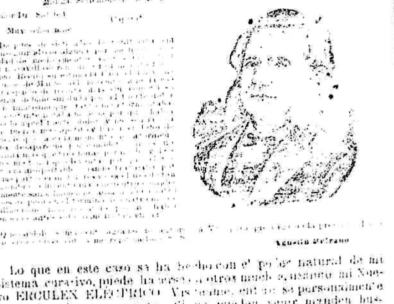
Unica invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas.

Empresa Urta y Ca.

¡Reumatismo curado sin uso de drogas!

Lean con cuidado lo que dice otro de mis pacientes agradecidos:



18 de Julio 122—Br. SANDEN—Montevideo

Ojo progresistas

CASAS ECONÓMICAS

SISTEMA ROSSELL RIUS

Cánepa Hnos. y Cia.

201—CALLE MISIONES—201

HACIENDA

CERRO LARGO NUM. 96

SILVEIRA, AROCENA Y BARO

KATURANGA

Próximamente se abrirá al público una Gran Empresa de Publicidad en la calle 25 de Mayo 154.

Hotel Español

PLAZA INDEPENDENCIA, SARANDI NÚM. 399

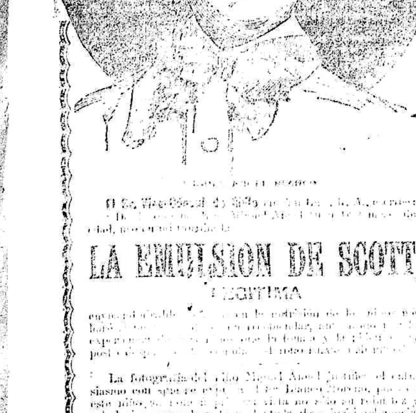
Juan Erasum y Compañía

Banco Español del Rio de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Casa Matriz—Buenos Aires—Reconquista 200

SUCURSALES



LA EMULSION DE SCOTT

Banco Italiano del Uruguay

LA ORIENTAL

FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo Badi y Ca.

FABRICA
PUERTO DEL SAUCE
DEPARTAMENTO DE COLONIA

ESCRITORIO Y DEPOSITO
AVENIDA GENERAL RONDEAU 114
EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

1792 oct 1.o

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que de conformidad con el artículo 19 del reglamento de Equipajes y Encomiendas, se procederá el dia 10 de Enero próximo, al remate de los artículos encontrados en los coches y ... de encomiendas y equipajes.

...

Frank Hudson,

Administrador General.

DESEAMOS UN FELIZ Y PRÓSPERO AÑO NUEVO

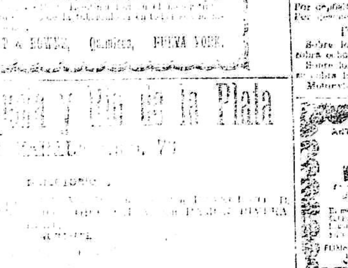
A nuestros apreciables clientes, amigos y á todos los habitantes de esta República; asociándonos á la festividad del dia de hoy, OFRECIENDO un NÉCTAR FOOT-BALL á toda persona que se digne visitar nuestro BAAR y presente el cupon que va al pie.

Montevideo, Enero 1.º de 1905.

Por la Sociedad Anónima Gran Destilería de Montevideo

CUSENIER

J. ANDREU, Gerente.



ENFERMEDADES NERVIOSAS Curacion infalible con el Jarabe Henry Mure

GRAJEAS HECQUET

Cupon-Regalo del BAAR CUSENIER

Playa Ramirez-Baños de los hombres

VALE POR

UN NÉCTAR «FOOT-BALL»

Caduca á las ocho p. m. del primero de Enero de 1905.

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 184

CORRESPONSALES DEL BANCO

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

COCINAS

ECONÓMICAS MODERNAS

RÍO NEGRO, 33, ESQUINA ORILLAS DEL PLATA

GRABERG & Cía

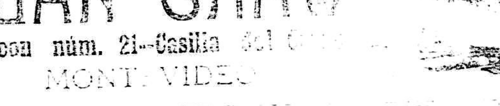
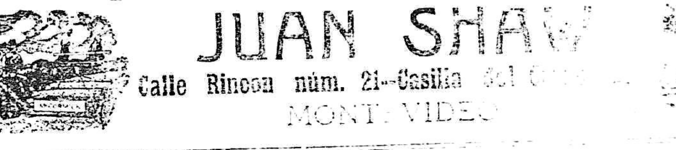
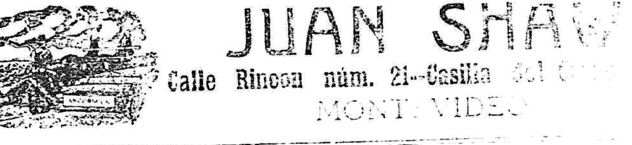
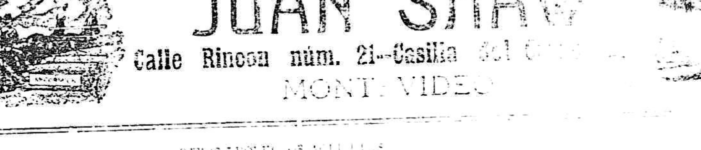
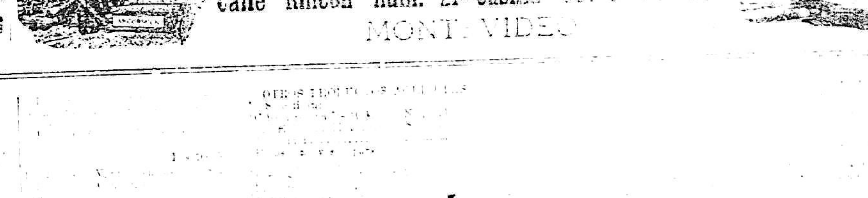
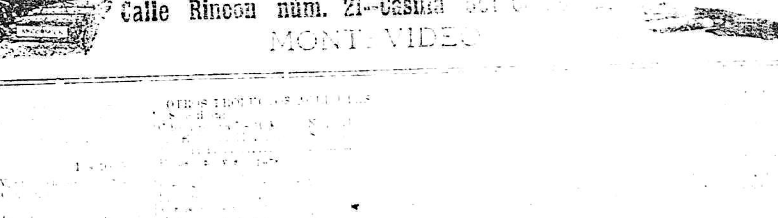
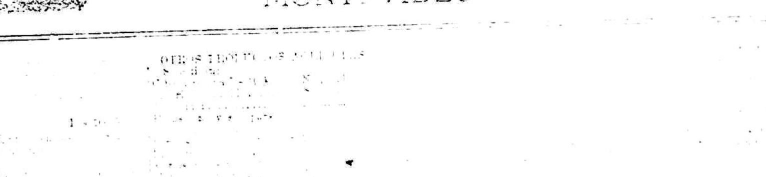
UNICOS INTRODUCTORES

¡UNA GRAN COSECHA! PROMETE SER LA DE 1904!

Para asegurarla y gozar de todos sus beneficios, el agricultor ambiciona una buena máquina: una máquina que no estropée ni deteriore el trigo, que le ahorre trabajo, que sea fuerte y al mismo tiempo liviana, que no rompa piezas. Todo esto está reunido en la

SEGADORA-ATADORA Mc. CORMICK

Mc. CORMICK

Repúblicas ... del Plata

JUAN SHAW

Calle Rincon núm. 21—Casilla ...

MONTEVIDEO

Campo flor

PARA PASTOREO

SE ARRIENDA UN CAMPO FLOR PARA PASTOREO DE 666 CUADRAS. ESTA A DOCE CUADRAS DE LA ESTACION MONTES. ESTE CAMPO ERA DE LOS CHILINCHABIDE, Y ES HOY DEL DOCTOR FEDERICO MORATO. ES EXCELENTE PARA LECHERIA O UNA CABAÑA.

PARA TRATAR: CON EL DUEÑO EN EL PUEBLO DE MIGUES, DISTANTE DEL CAMPO UNA LEGUA, O EN MONTEVIDEO, CALLE ITUZAINGO 231a. 2526 v e

Avisos

... ESPAÑOLES ... MENSUAL FIJO ... vapor-correo ...

LEON XIII

saldrá el 2 de Enero de 1904.

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TARANCO Y CA.

CALLE 25 DE MAYO 514, ESQUINA ZABALA

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Florianópolis y Rio Grande.

...TO ALEGRE

... de Enero á las ... á Rio Grande, Pelotas, Porto ... Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y ...

LINEA FLUVIAL

...AMANTINO

... 2 de Enero de 1905, á las ... Rosario, Corrientes, Villa Concepcion, Puerto Murtinho ... y Cuyabá.

... encomiendas, valores y pasajes ... á la Agencia: PIEDRAS

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el viernes 6 de Enero de 1905

PARA

SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante GARCIN

...

EL VAPOR FRANCES

ITALIE

...

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algérie», 4.209 toneladas y 3.400 caballos; «France», 4.268 id y 2.500 id; «Italie», 4.19 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine» 3.330 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.162 id y 4200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2400 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon númrs. 78a. 78b.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78a y 78b.

Gorrasana, Malte y Ca

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Regina Margherita

Comandante COSTA

Sale el 5 de Enero de 1905.

Para Barcelona Génova y Nápoles

SARDEGNA

Comandante PARODI

Sale el 2 de Febrero de 1905.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

Duca di Galliera

Comandante: BURLANDO

Saldrá el 26 de Enero de 1905.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

Duchessa di Génova

Comandante: OLIVARI

Saldrá el 9 de Febrero de 1905.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras 104.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.
P. CHRISTOPHERSEN
Calle Solis 65, esquina Cerrito.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

(A dos hélices)

Capitan W. STYER

Saldrá el ... Diciembre de 1904.

Para ..., Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

ORISSA

(A dos hélices)

Capitan J. TAYLOR (R. N. R.)

Saldrá el 8 de Enero de 1905.

Para Rio Janeiro Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROYA

(A dos hélices)

Capitan: LINDSAY HAY

Saldrá el 1.º de Enero de 1904.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

A DOS HELICES

Capitan GEO MASSEY (R. N. R.)

Saldrá el 11 de Enero de 1905.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los pasajeros de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) ... tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios ... por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes ... y demas pormenores ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 202 at m

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin García y Carmelo, los martes y sábados sin trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 16

1561 pm

OMNIBUS

AL COMERCIO: Habiendo firmado compromiso de venta con los señores Staricco y Compañía, del comercio de esta capital, con domicilio en la calle de Rincon número 222, respecto del negocio y existencias que forman la fábrica de Sombreros de fieltro de nuestra propiedad, establecida en esta ciudad, en la calle Cuñapirú números 179 á 181 y que gira bajo la razon social de Alfonso Teba y Cía., por el presente se notifica á los acreedores y demás interesados, para que de acuerdo con la ley promulgada en 26 de Setiembre del corriente año, se presenten dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes, bajo el apercibimiento y pena que establece dicha ley. — Montevideo, Diciembre 12 de 1904.—Alfonso Teba—Luis Vanzo—José Alonso. 2380 y 4 en

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO — El abajo firmado hace saber al público y al comercio en general que con esta fecha ha formalizado el compromiso de venta á favor de lo señores don José Creus y don José Lluch de la fonda de su propiedad, denominada «La Primavera», ubicada en esta ciudad, calle Mercedes 149 esquina Daymán. En su consecuencia se emplazan á los acreedores del expresado establecimiento para que concurran á hacer efectivos los créditos que tuvieran pendientes en el expresado local dentro del término de 30 dias á contar desde esta fecha de acuerdo y á los efectos preceptuados en la ley del 26 de Septiembre del corriente año, bajo apercibimiento de no oirse después ningun reclamo. — Montevideo, Diciembre 24 de 1904. — F. Guerra. 2516 y 16 en.

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Ricardo R. Fernandez la tienda, mercería y sastrería denominada «La Sirena», que tengo establecida en esta ciudad, en la calle Artigas y Montevideo y estando á lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, notifico á mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias comparezcan á los efectos de la citada ley. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Mercedes, 20 Diciembre de 1904.—Juan Rocha. 2533 de 27 y en 18.

AVISO COMERCIAL — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre último, hago saber al público que tengo prometido vender á don José Lopez y Lopez la pastelería de mi propiedad, denominada «La Protegida», ubicada en la calle Constituyente número 52. Por consiguiente pido á mis acreedores se sirvan pasar por dicho establecimiento con los justificativos de sus créditos para serles abonados,—dentro del plazo de esta publicacion puesto que una vez vencido se procederá a la escrituracion. —Montevideo, Diciembre 17 de 1904.—Ricardo Buffoni. 2414 y 21 en.

AL COMERCIO — Habiendo prometido vender la casa y existencias situada en el departamento del Durazno, 6.a seccion, Blanquillo, cito á los que tuvieran que hacer algun reclamo en el plazo de ... dias. — ... Diciembre 12 de 1904.—Antonio Valdez. 2417 de 13 en 9

AL PUBLICO—De acuerdo á la ley de 26 de Setiembre último, hacemos saber á los acreedores de don Francisco Costa que hemos comprado á este señor la tienda y mercería establecida en la calle Cerro Largo núm. 384, esquina Tacuarembó, segun escritura de hoy ante el escribano Pedro Monti. Dichos acreedores se presentarán en dicha tienda y mercería al fin y en el término indicados en la citada ley.— Montevideo, 28 de Diciembre de 1904.— Costa Hnos. 2564 y ero 20

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don Domingo Fernandez el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «Almacen de la Flor de España» que teníamos establecido en la calle Agraciada número 786 y 788 esquina á la de 1.ª Maturana de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la casa antes indicada, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 2 de 1904.— Fernandez y Dominguez. 2320 dic 2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Por escritura pública autorizada por el escribano señor Carlos Sturzenegger, en esta ciudad, con fecha 15 del mes de Diciembre del corriente año ha quedado disuelta la Sociedad Comercial que bajo la firma Masanés y Elizondo giraba en esta plaza y que la componían los señores Antonio Masanés (hijo) é Isidoro Elizondo. Quedando a cargo del señor Masanés el activo y pasivo que menciona la escritura de separacion registrada en el Juzgado de Comercio de 2.o turno con fecha 16 de Diciembre de 1904. — Montevideo, Diciembre 18 de 1904. — Antonio Masanés (hijo) — Isidoro Elizondo. 2545 y ero 18

SEMILLA de eucaliptus ... de Australia, de crecimiento rápido, ... des especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles, resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrado y obras á la intemperie; no se pudre. Plantas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas, en el establecimiento de Villa Augustine, Carrasco. —Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 2308 perm.

SOCIETE FRANCAISE D'ENSEIGNEMENT. Messieurs les Actionnaires de la Société Française d'Enseignement (en liquidation) qui n'auraient pas encore encaissé la part qui revient á leurs actions peuvent se présenter avec leurs titres á la Banque Supervielle qui leur en effectuera le montand. 2457 de 19 en 3.

SE VENDE—La casa calle Sierra esquina Colonia, buena posicion, excelente construccion, renta segura.—Ocurrir calle Andes núm. 233.—No se admiten intermediarios. 2462 db 20 y db 31

SALUD GARANTIDA Á TODOS con el uso continuado y exclusivo en ayunas y á la mesa, de Matutina ó Matutina-Vichy de la Fuente Matutina; porque esta excelentísima agua mineral tiene la virtud de hacer eliminar las toxinas del estómago y de la sangre. Pídase que hay en: hoteles, restaurants, boticas, cafés, fondas y almacenes. Teléfono: La Uruguaya. 2491 de 22 en 23.

DEPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 33, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

VENTA DE ALMACEN — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de los señores Zubiría y Estevez, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado «Almacen de la Bomba», que tenía establecido en la calle Independencia número 97 esquina á la de Guaviyú de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa, ... créditos, ... que fuere dicho ... quedan exentos de toda responsabilidad ... de 1904. — ...

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

...

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

...

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 7 de Enero próximo se pagará el presupuesto del mes de Julio último, correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Invalidos.
Pensionistas Militares.
Premio de Constancia.
Retirados militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en reemplazo.
Jubilados.

Montevideo, Diciembre 20 de 1904. *La Gerencia.*

2570 db 30 y ero 8

Direccion General de Correos y Telégrafos

2.o LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de quince dias para proveer á esta Direccion de los siguientes materiales para telégrafos: 5500 postes de quebracho colorado ... de pino de tea sin sangrar; 5.500 refuerzos de quebracho colorado, urunday, curupay ó ñandubay; 4.500 crucetas de madera dura; 10.000 aisladores figura núm. 1 y 5.000 figura núm. 2; 10.000 soportes ... de hierro; 5.000 soportes ... ; 40 pares aisladores ...; 40 aisladores ... sus hierros; 16.000 ... ; 12.000 pernos de hierro ... para empatilladuras; 10.000 ... de hierro ... para asegurar ...; ... grapas galvanizadas; ... estaño para soldaduras; ... estopa alquitranada ... alambre de hierro ... milímetros diámetro; ... alambre hierro galvanizado ... milímetros diámetro; de ... pliego de condiciones ... de manifiesto en la ... del Telégrafo Nacional.

Las propuestas en el sellado correspondiente, serán presentadas en la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos el dia 12 de Enero de 1905 a las 2 p.m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

La Direccion General de Correos y Telégrafos se reserva el derecho de aceptar la ó las que á su juicio sean más convenientes, ó el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 28 de 1904. *La Secretaría.*

2547 db 28 y ero 12

Secretaría de la Universidad

AVISO OFICIAL

DEVOLUCION DE CUOTAS DE EXAMENES

Se avisa á los interesados que las devoluciones de cuotas correspondientes á exámenes no rendidos en el período ordinario de 1904, se efectuarán en la tesorería de la Universidad, durante todo el mes de Enero próximo, de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Diciembre 23 de 1904. *El prosecretario-tesorero.*

2509 db 23 y ero 4

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso el señor José Parma, propietario del sepulcro número 188 del primer cuerpo del Cementerio Central para extraer los restos de Teresa C. de Dalorso, Francisco Bazzano, Francisco Capelo, Bernardo Codda, María E. Corradi, Rosa Freira de Corradi, Juana Passerini de Latorre, Angel Dalorse, Enrique Frugone, Eusebio Piñeiro, Elvira Queirolo, Maria Capellaretti, Manlio Pasterino, Juan B. Savedo, Adolfo Zunino, Felipe E. Pereyra, Matilde ..., Arturo Contino y un resto sin chapa.

Se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 14 de 1904. *La Direccion.*

2402 db 14 y marzo 14

Oficina de Crédito Público

DEUDA AMORTIZABLE—2.ª SERIE

6.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante: Cuota de 4 por ciento anual sobre $ 2.884.607.03 emitidos ... Saldo del servicio anterior ...

$ 28.871 15

El 2 de Enero próximo ... tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos ... de la Deuda Amortizable—2.a Serie—hasta la cantidad de veintiocho mil ochocientos setenta y un pesos y 15 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Diciembre 29 de 1904. *Miguel V. Martinez, director.*

2561 db 29 y ero 1.o

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

Desde el 2 de Enero próximo esta Oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

Deuda Interior Unificada	52.º	Trimestre
Empréstito Brasilero	42.º	»
Empréstito Extraordinario 1897—3.a serie	22.º	»
Empréstito Extraordinario, Ley 29 Abril de 1901	14.º	»

Montevideo, Diciembre 29 de 1904. *Miguel V. Martinez, director.*

2559 db 29 y ero 1.o

Oficina de Crédito Público

OBLIGACIONES DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

4.º SERVICIO—(12.º TRIMESTRE)

Desde el 2 de de Enero próximo, se pagarán los intereses de dichas Obligaciones correspondiente al 4.º servicio—(12.º Trimestre).

Montevideo, Diciembre 29 de 1904. *Miguel V. Martinez, director.*

2560 db 29 y ero 1.o

Comision Departamental de Instruccion Primaria

De acuerdo con lo resuelto por esta corporacion, llámase á concurso para formar el «cuerpo de suplentes» que funcionará en el año de 1905, para reemplazar en las escuelas al personal que esté con licencia. ...

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

...

Direccion General de Aduanas

...

de Enero próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente lo represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el respectivo pliego, serán rechazadas sin mas trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente, ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.

Montevideo, Diciembre 27 de 1904. *La Direccion.*

2540 db 27

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion de este Juzgado, de fecha 22 de Diciembre corriente, ha sido declarada incapaz doña Graciosa Bidondo de Benvenuto, habiéndosele nombrado curador ... el señor Juan Benvenuto.—Montevideo, Diciembre 28 de 1904.—Constantino Pitaluza, escribano. 2555 de 28 y ero 10

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conferte, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Enero á las 2 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, con asistencia del alguacil y actuario de este Juzgado, se procederá á la venta de la manzana núm. 14 bis del pueblo Victoria, con el cerco de alambre que contiene y demás mejoras que le correspondan, compuesta de un área superficial de setenta y tres ... setenta y ocho centiáreas y ochenta ... decímetros cuadrados, lindando por sus cuatro costados con calles públicas ... manzanas núm. 13 bis, 22 ..., 15 bis y ... bis, del citado pueblo. ... se admitirá oferta que ... de doscientos cincuenta ... como base de venta ... gastos de escrituracion de cuenta del comprador. El mejor postor deberá ... el diez por ciento ... á los efectos del art. ... del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre ... 1904.—Constantino Pitaluza, escribano. 2554 ...

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de ... turno doctor don Wenceslao Regules, ... se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pablo Chiossone, doña ... y don Serafín Casa..., ... que se consideren con derecho ... comparezcan ante este Juzgado ... en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento ... lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 24 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 2522 de 24 y 28 en.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.— Montevideo, Diciembre 3 de 1904.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2209 y 7 en.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion ...

...

Remates

José B. Gomensoro

De artículos para distintos ramos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 3 de Enero de 1905, á la una en punto, remataré a la mas alta postura, un gran surtido de artículos para bazar, almacen, librería, tienda, etc. etc.

Al mismo tiempo—Por orden del señor ... del imperio aleman y cuenta de quien corresponda:

2 cajones, cada uno 10 docenas espejitos ...
10 docenas espejitos sueltos.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De 50 sacos ... de ... para agricultura. El remate tendrá lugar en el depósito Capurro ..., calle Treinta y Tres esquina Rampla.

EL MIERCOLES 4 de Enero ...

José B. Gomensoro

...

José B. Gomensoro

...

José L. Laugarou

...

José L. Laugarou

El dia 19 de Enero de 1905 á las dos y media de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

JUDICIAL

De 14 fracciones de campo

...

AL MEJOR POSTOR

Son 1280 cuadras cuadradas y 6324 metros cuadrados

...

José L. Laugarou

...

Leopoldino S. Bayarres

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

...

Manuel G. de Zúñiga

...

Mendoza Garibay

...

Mendoza Garibay

REMATE ALMONEDA por division ...

... de Febrero, á las ...

Julio R. Alvarez

...

José M. Jorge

...

Juan M. Lawes

...

Jaime Maeso

...

Raul B. Gomez y Ca.

...

Raul B. Gomez y Ca.

...

tian Sciarra contra don Juan Giambiaggi por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 2 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2330 db 2

A. B. Larriera

JUDICIAL

EL 18 de ENERO de 1905

UN VALIOSO CAMPO

AL MEJOR POSTOR

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del próximo mes de Enero á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de campo con todo lo en ellas edificado, plantado, y demás que les sea anexo, situadas en el departamento del Salto, en esta República, compuesta una de 476 hectáreas 77 áreas 11 centiáreas y 23 decímetros, que lindan al Norte con don Israel Bastamante; por el Este la Zanja del Sauce del Tala; al Sur con don Lucio Bustamante y por el Oeste con campo fiscal; y la otra se compone de 476 hectáreas 67 áreas 11 centiareas y 23 decímetros cuadrados, situadas en el Arapey, departamento ya nombrado y lindan al Norte con la anterior deslindada; por el Sur con don José Alcain; por el Este con Luis Lopez Jáuregui y por el Oeste con campo fiscal. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la República contra don Victor Sosa hoy contra don José Sosa, por ejecucion de hipoteca en los cuales se encuentran los títulos respectivos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1904.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por carteles detalles.
Martillero: Calle Treinta y Tres 129.
2365 y 18 en

Julio Rios Lara

JUDICIAL

De una valiosa fraccion de campo en el Soldado, departamento de Minas, con ... poblaciones y demas mejoras.

EL DIA 10 DE ENERO de 1905, á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Treinta y Tres 159.

Vease el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio dictada en el juicio seguido por los señores Grela y Ca. contra la sucesion de don Cayetano Mendez por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 10 del corriente mes de Enero á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del Alguacil y Actuario, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes: Lo una extension ... de campo compuesta de ... hectáreas, ... metros y 61 ... por el Norte con ...

...

LOS MEJORES VINOS DEL PAIS

SON LOS MARCA

EMPERADOR Y PERDIGÓN

SEXTO BONOMI

TREINTA Y TRES N.º 155

BODEGAS:

PASTOR 73, AGUADA-EN COLÓN Y EN LAS PIEDRAS

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES

DE MERCEDES 1902 Y 1903 Y MINAS 1903

ROTISSERIE SEVERI

ALMUERZO Y COMIDA Á LA CARTA

COMEDORES CON ENTRADA INDEPENDIENTE PARA FAMILIAS

ABIERTO TODA LA NOCHE

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA JUNCAL

CONCIERTO TODAS LAS NOCHES DE 7 1/2 Á 11



PIDA VD.



CREOLINA

(LEGÍTIMA)

Marca LA BUENA ESTRELLA



Esta Creolina es el desinfectante más poderoso y seguro y el único propio para el uso doméstico, porque no es venenoso.

Su fuerza desinfectante es casi *diez veces mayor* que la del ácido fénico.

La Creolina neutraliza los malos olores, *purifica el aire* y destruye los gérmenes de infección.

Mata las pulgas y otros insectos molestos y su olor es sano.

Para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido y que no tienen fuerza desinfectante alguna, sírvase pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA.

Fábrica: Calle Isla de Flores, N.º 227
— Montevideo —

STRAUCH & C.ª



Jabón de Creolina

(LEGITIMO)

Marca LA BUENA ESTRELLA

Cura las enfermedades de la piel.

Es un eficaz preservativo contra las enfermedades de carácter infeccioso.



UN BAÑO CON

Jabón de Creolina

(LEGÍTIMO)

Marca LA BUENA ESTRELLA

Es el remedio higiénico más grandioso.

Prof. Dr. Ed. Reich.

Cada pastilla va acompañada de una hermosa fotografía. Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica:

Calle Isla de Flores, N.º 227.—Montevideo

STRAUCH & C.ª



LOS MENSAJEROS DE OLIVEIRA

SALUDAN Á VD.

EN EL DIA DE HOY

Enero 1.º de 1905.

